



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 30

En Casa Rodó, el 6 de octubre de 2025, siendo la hora 19.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Sr. Cristian López y los Concejales: Diego Romero, Angel Medina, Facundo Cáceres, Mary Garcés, Darío Guillén, Paulina González, Gabriel Gelpes, Silvia Ognibene, Diego Lenzi, Sandra Hernández, Nicolás Castro, falta con aviso Anibal Jorge, Martha García, Cristina Novas, Mauricio Bogliolo, Carla Pérez.

Media hora previa: se recibe a integrantes de Celebro la Diversidad que dan lectura a una nota referente a aspectos de la Marcha. El Sr. Castro pregunta N° 1: en qué se gastó el dinero que dio el Municipio?, N° 2: por qué pusieron la bandera en la plaza y si el Municipio dio autorización?, y N° 3: la señal de tránsito que pintaron el año pasado se había autorizado?; a lo que responden: N° 1: el dinero se gastó en el mes de la diversidad, el audio, acciones culturales, alimentación, transporte y materiales. N° 2: colocar la bandera fue una acción espontánea sin autorización del Municipio para visibilizar al colectivo e interviene Castro diciendo que el lugar es para el pabellón nacional, que está de acuerdo con la marcha pero no con que usen ese lugar de la bandera. Y N° 3: la intervención de la cebra fue autorizada por el Concejo anterior.

El Sr. Cáceres indica que en el Código Civil está prohibido intervenir en símbolos patrios y ellos no lo respetan. Frente a esto expresan que hay discriminación, basándose en la bandera y no en situaciones de abusos, violencia, falta de respeto, etc. Trabajan todos los días con infancias, personas adultas, diversidades. Acota el Sr. Castro que le choca que hablen de discriminación porque no se está discriminando, solo no se está de acuerdo con las acciones que realizan. También le choca lo de la bandera y plantea que habría que tener un lugar para que se expresen.

La Sra. Garcés plantea que que el Municipio no tuvo nada que ver y quedó claro pero los comentarios en redes fueron muy graves. El Sr. Gelpes felicitó esta instancia para intercambio de opiniones y quedó sorprendido con la agresión de comentarios también en redes; luego dio lectura a un documento redactado por él.

El Sr. Alcalde plantea que la partida de dinero votada era igual para Celebro y para la Espika, citando el Acta N° 25 del 18 de agosto, folio 40, Punto 17 expresando "... la colaboración debe ser igual que otros colectivos de \$ 30.000 como para la Espika"; pero el Sr. Castro no votó para Celebro y si para la Espika, siendo los dos, colectivos. La bancada del FA no discrimina a los colectivos que están en igualdad de condiciones, citó que en redes sociales el Concejel Castro expresa que se otorgó un total de \$ 30.000 para la Marcha por lo cual el Alcalde comunica que fue para el mes

Quilley
CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA

Paulina
PAULINA GONZÁLEZ

Cristina Novas
CRISTINA NOVAS
Diego Romero
DIEGO ROMERO

Angel Medina
ANGEL MEDINA
Nicolás Castro
NICOLÁS CASTRO



de la Diversidad y con respecto a la restitución del Pabellón Nacional se le informa que nunca se coloca el Pabellón en la plaza principal, haciéndolo solo en la fechas patrias, por lo que el Alcalde solicita se tenga mayor precaución a la hora de informar a la población.

Además nos hacemos cargo con la obra de la media cancha multipropósito que no votó el Partido Nacional, al igual que tampoco votó el apoyo al Liceo N° 1 con el viaje de estudiantes para orientación vocacional.

El Sr. Castro responde que el lugar no es adecuado para la media cancha con árboles que están en el predio, la Espika pidió \$ 60.000 y se votó \$ 30.000 y para el Liceo no estaba de acuerdo en gastar en dos transportes. Acota el Alcalde que pidieron un ómnibus no dos.

El Sr. Medina saluda a integrantes de Celebro, quedó claro que no se autorizó la colocación de la bandera. Con respecto a la media cancha está votada por el Concejo anterior y hay que seguir trabajando con estas instancias democráticas. Hoy el Municipio está lleno pero por momentos está solo.

Medina se refiere a la carrera 5 y 10 K que fue un éxito y el Alcalde agradece a la Asoc. De Atletas y a los equipos de la ciudad.

Se recibe a integrantes de la comisión "Buscando un lugar", donde el Sr. Fabián Rodríguez informa que Inspectores de la Intendencia fueron al salón por una denuncia sobre la edificación y consulta el motivo. Responde el Alcalde que el Municipio no estaba enterado y hasta el día de la fecha no nos han notificado al respecto; si expresa que cuando fueron las castraciones había una pared, no estaba el baño, había una barra y hablando con el Concejo anterior comentan que el espacio fue modificado. El Sr. Romero acota que antes había un baño y el Sr. Rodríguez responde que solo estaba la pared, agrega el Sr. Cono Castro que solo eran 4 paredes y 4 caños. Por lo que se concluye que fató comunicación entre la comisión que realizó obras y el Concejo.

Orden del día:

- 1 - Lectura y aprobación del Acta anterior N° 29.
- 2 - Cata de vino del Rotary Club, 17 de octubre en el Club Social 23 de Marzo.
- 3 - Pago a Barraca Carrión \$ 55.107.
- 4 - Pago a Ferretería Spinelli \$ 34.000.
- 5 - Pago en Electronico \$ 17.886.
- 6 - Pago en Pinturería Ferrari \$ 19.236.
- 7 - Rosa Sastre solicita colaboración para evento del 23 de octubre.
- 8 - Unidos da Forza presenta nota de solicitud de apoyo.
- 9 - Sr. Gastón Reyes presenta actividad de combate.

[Signature]
Gastón Reyes

[Signature]
CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

[Signature]
PAULINA
BONZALEZ

[Signature]
CRISTIAN LÓPEZ
Diego Romero
Diego Romero

[Signature]
Angel Medina
[Signature]
Nicolas Castro



- 10- Pago de Servicio de Vigilancia por parte de la Empresa Lince S.R.L \$ 101.016.
- 11- Nota presentada por Ciclistas Unidos.
- 12- Nota presentada por Artesanos Locales.
- 13- Nota presentada por Meraki.
- 14- Nota presentada por Coro "Atrapasueños".
- 15- Aprobación PQM.
- 16.- Aprobación Ampliación Servicio de Poda .
- 17- Nota presentada por Carlo Tabó.
- 18- Nota Librería " La Madriguera".
- 19- Pago de Sinergia \$ 12500, caño corrugado para Camino Picardo, Cont. 29 de Dic.
- 20- Nota Colectivo Espika.

- 1 - Aprobado 5 en 5.
- 2 - Aprobado 5 en 5 colaborar con \$ 5000.
- 3 - Aprobado 5 en 5.
- 4 - Aprobado 5 en 5.
- 5 - Aprobado 5 en 5.
- 6 - Aprobado 5 en 5.
- 7 - Aprobado 5 en 5 \$ 5000.
- 8 - Aprobado 5 en 5 pasar a Comisión de Asuntos Sociales.
- 9 - Aprobado 5 en 5 colaborar con dos plaquetas de acrílico.
- 10 - Aprobado 5 en 5.
- 11 - Aprobado 5 en 5, \$ 30.000 y destinar un lugar para que estén los artesanos.
- 12 - Aprobado 5 en 5 que se ubiquen de lunes a viernes en plaza Tomás Berreta y los fines de semana plazoleta Anacleto Claverino.
- 13 - Aprobado 5 en 5, \$10.000 para audio, vallas, cinta de pare, escenario.
- 14 - Aprobado 5 en 5, \$ 5.000.
- 15 - Aprobado 5 en 5.
- 16 - Aprobado 5 en 5.
- 17 - Aprobado 5 en 5 pasar a Comisión de Asuntos Sociales.
- 18 - Aprobado 5 en 5 prestar vallas, parlante y micrófono.
- 19 - Aprobado 5 en 5.
- 20 - Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 20 de octubre de 2025.

Siendo la hora: 22.10 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 14 de octubre de 2025, la que ocupa el folio 48 al 50.

CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA

PAULINA
BOUZA

CRISTIAN LÓPEZ

DIEGO GONZÁLEZ

Diego Jón

Angel Medina
Nicolás Castro